

SE
PÚBLICA
Por su imprenta
CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
las originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 14 de NOVIEMBRE DE 1896

DISCUTAMOS

Antes de entrar á contestar el artículo que registra el colega local en su número del Miércoles, queremos dejar sentado el indiscutible principio que el referido número corresponde al dia 11 de Noviembre y no de Octubre, como así viene fechado. Esta salvedad la hacemos en atención á que el Director de "El Censor" como no se encuentra aquí, pueda ser muy bien que á su regreso de la capital si la discusion continua y se ve en el caso de tener que recurrir á la colección del periódico, nos salga diciendo el largo tiempo que lleva atacando á lo que solía citar la Empresa Walker, siendo así que la cuestión recién se plantea.

Dejando las cosas colocadas en su lugar, so lo anhelamos que el tiempo se cuente debidamente y no padecer errores como ha sucedido con los ataques á la Empresa Medici y C°, errores que son sumamente graves y que no pueden pasar desapercibidos en la corrección de un periódico.

Ahora entremos á discutir.

Dice el articulista que antes de ahora ha aplaudido los rápidos progresos operados en Conchillas, debidos únicamente á la Empresa Walker. Nos permitirá observarle que no conocemos esos aplausos; puede ser muy bien que ellos los haya tributado personalmente, pero como periodista nō, al menos que no estemos trascendidos haber leído algo á ese respecto en el colega local.

Nuestro contrincante comprende que no puede haber persona alguna que aconseje al Gobierno la violación de una ley; y le estraña y se asombraría q' esto sucediera? No somos por desgracia hijos de un país violador de leyes en grado superlativo?

Sin ir muy lejos, dígnese decirnos el articulista, q' la ley de elecciones, no es una ley como otra cualquiera de las que rigen en la República Oriental del Uruguay?

Y ella se cumple, q' se escarnece escandalosamente? Estos son sofismas?

Nos libraremos muy bien como periodistas aconsejar no se respeten las leyes, y es por esa razón que tenemos el orgullo de decir que formamos en las filas de la prensa independiente, de esa prensa q' cansada ya de ver vilipendiadas las leyes y haber tratado por todos los medios á su alcance de encarrilar la buena marcha del Gobierno, viendo el caso omiso q' se ha hecho á tan santa propaganda, ha abandonado todo, resignándose á presenciar silenciosa desde la llanura esa falsa grotesca q' de las leyes se hace, como igualmente el

poco ó ningun miramiento q' se le ha tenido tan luego á lo mas sagrado de todo país civilizado, cual lo es, su Carta Fundamental.

Y todas estas faltas de respeto q' se traen aparejado resultados desastrosos para la nación en que se cometen, si ellas se autorizan no desconociendo q' tarde ó temprano las consecuencias serán fatales, q' como no puede ser posible y correctísimo q' el Gobierno derogue una ley q' grava enormemente á importantes empresas q' son ellas precisamente las q' hacen prosperar al país donde radican?

Hemos demostrado con hechos irrecusables, q' si á la Empresa Walker se le dan facilidades, ésta no cabe duda q' pondrá á nuestro Departamento al nivel de los principales de la República y no exagerariamos si asegurásemos con antelación, q' descollaría á todos, por cuanto esa Empresa y la perteneciente á los señores Medici y C°, son las encargadas de colocar á este pedazo de tierra oriental en el pináculo del progreso.

Creé el articulista q' por el hecho tan solo de q' la Dirección General de I. Pública haya rechazado la justa petitoria de la Empresa Walker, el Gobierno debe rejirse de aquella resolución q' por q' no cita las atribuciones q' le competen á esa Corporación? Que soberanía tiene en este caso? Ninguna!

La Empresa Walker al recurrir á la Dirección General de I. Pública, ha sido simplemente por llenar un requisito de galantería y al mismo tiempo para entablar su reclamación por el orden correspondiente, sin alentar la esperanza de q' esa repartición haya podido fallar en definitiva.

El autor del artículo q' contestamos, nos manifiesta q' por complacerlos entrará á discutir, planteando ante todo con claridad el punto á discutirse, sin ofuscamiento ni apasionamiento por el hecho de satisfacer desatogos personales, q' á nada conducen.—Esto dice él. Y no demora mucho en consignar una olena dirigida al defensor en Montevideo, de la Empresa Walker, tratandolo de *pescador de negocios y de esos q' no se duermen en las pajas*.

La olusación existe ya por parte del q' nos aconseja apartarnos de ella, y q' significa con esto? Que no es el Director de "El Censor" el q' habla, sino un apasionado de marca mayor q' todo trance pretende q' los *cánceres sigan haciendo sentir sus rigores* en las gavetas de particulares sin tener otra cosa en cuenta, q' lo dicho por nosotros en números anteriores; esto es, *vivir con holgura, con lujo y sin trabajar, á costa de los capitalistas q' á este país se lanzan á instalar establecimientos de la magnitud como el de Conchillas*.

Nosotros planteamos la cuestión clara, y tan claramente, q' el mas obtuso comprende perfectamente las poderosas razones q' nos asisten.

La *áirosa* defensa establecida por el *patriota colaborador* de "El Censor" lo pone á cubierto para q' nadie dude de los *sanos sentimientos* q' abriga *en prò* del país q' lo vió nacer y en donde las leyes deben respetarse como así sucede. Este no es sofisma, sino *patriotismo*.

—Señores cajistas, sirvánsenle escribir la palabra *patriotismo* con letra negrita, para q' resalte á la par del respeto q' se les observa á las leyes vigentes en la República Oriental.

Dejando refutados los falsos principios sentados por el *colaborador* del colega local, quedamos abrigando la creencia q' no continuará en la discusion, á menos q' se exponga á hacer un desairadísimo papel.

Tenemos lóq' en q' no demorará mucho q' se haga justicia, consistiendo esta en q' el

Gobierno resuelva favorablemente á lo solicitado por la Empresa Walker en su justa reclamación.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos q' los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos q' semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa q' es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á q' no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la q' no la retiraremos hasta tanto q' se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de:

EL DEPARTAMENTO.

Colonia.

Conchillas Noviembre 7 de 1896.

Aunque muy tarde, voy á noticiar de la llegada á este punto, del señor Ministro de Fomento, si antes no he enviado estos apuntes es á causa de la falta de comunicación y que muy oportunamente estuve en pedir al señor Administrador de Correos, nos haga llegar correspondencia por el vapor. Si eso se consigue como creo, los habitantes de Conchillas agradecerán á usted y al señor Belo tan reclamado beneficio.

Conozco q' es *fambre* mi pobre correspondencia, pero ella responde solamente á q' el público se entere del modo y forma como fué recibido el honorable señor Ministro de Fomento.

Este con la distinguida comitiva q' le acompaña, llegó á Conchillas á las 2 p. m. del dia 3 del corriente.

En el muelle le esperaban el empresario, Sr. Walker, acompañado de su hermano, el señor José Walker, el Dr. R. E. Harcourt y el mayordomo general de las estancias.

Del muelle á la población, fueron conducidos por el Ferro—Carril de la Empresa.

En el punto donde tenían q' bajar, se apoyaron tres carruajes, los q' fueron ocupados por el Sr. Ministro y sus acompañantes, hasta el domicilio del señor VWalker, donde se les había preparado un té, el q' no dejó nada q' desechar.

Despues de terminada la gastrónoma tarea, el señor VWalker invitó al señor Ministro para ir á visitar las canteras de donde se extrae la piedra para los trabajos pertenecientes á esta Empresa, aceptando galantemente el Sr. Ministro la invitación, embarcándose en los wagones q' ya estaban aprestados, siendo transportados al punto q' dejo mencionado.

Al arribar á las canteras el señor Ministro y su comitiva, fueron saludados por varias salvas, no ya de disparos de cañón, por q' de eso carecemos aquí, sino de los barreños de dinamita, q' ya estaban aprestados, siendo transportados al punto q' dejo mencionado.

El señor Ministro examinó cuidadosamente todas esas obras y sin creer q' pecamos de juzgar ligera, pudieramos decir, q' habrá quedado muy satisfecho; especialmente del puente q' en la actualidad se construye sobre el arroyo "Conchillas" en la parte Este de la población; porque á la verdad es una obra q' por su solidez y por los materiales q' en

ella se emplean, hace honor á la Empresa q' lo construye.

Su tamaño considerado á simple vista, es de 5 m. de ancho, por 18, ó 20 de largo, sin contar el terreno q' se está terraplenando. La bóveda descansa sobre tres grandes pilares, construidos con piedra de cordones, de espesor de un mt. proximamente, su base ó cimiento es de 72 pulgadas de profundidad.

Terminada la gira ó paseo, volvieron nuevamente á casa del señor VWalker, el q' en su espacioso y bien adornado comedor les ofreció algo así como un banquete, en el q' abundaron los ricos manjares, los exquisitos vinos & &. En el momento de los brindes, el Dr. R. E. Harcourt brindó por el señor Ministro, y en nombre del empresario señor VWalker, pidiendo á aquel disculparse, si no podía ofrecerle mayores comodidades, mayores muestras de simpatía; el señor Ministro contestó encontrarse altamente satisfecho por las demostraciones q' en la localidad se le habían tributado y en la casa en q' estaba, honrando mucho en sentarse á la mesa del hombre q' ha hecho y q' está haciendo tanto en pró del progreso del país.

Hasta altas horas de la noche, se mantuvo aquella reunión familiar. En el muelle se habían izado algunas banderas nacionales. El Sr. Luque sacó varias vistas fotográficas.

Dejando así resenada á la ligera la recepción hecha al señor Ministro de Fomento, en Conchillas, lo saluda:

El Correspondent.

ECOS DEL DIA

Excelentes experimentos

La Comisión Departamental de extinción de la langosta, se trasladó el lunes á un paraje invadido por la saltona con el fin de efectuar experimentos, consiguiendo brillantes resultados.

De los experimentos practicados resulta q' los específicos (de curar la sarna en las ovejas) "BUCHANANN" y "GLYSERINA" dan resultados efectivos. El primero, al 2 ó 3 % y el segundo, al 4 %.

Se ha comunicado á la Comisión Central de Montevideo, por lo q' pudiera importar a los fines q' se persiguen.

Importantes mejoras

Se nos asegura q' el Sr. Ministro de Fomento don Juan José Castro, en su último viaje á esta prometió ocuparse de q' fueran llevadas á cabo, á la brevedad posible, varias obras de verdadera importancia para nuestro Departamento.

Una de ellas es la refacción del puente del Saucá, q' une á Palmira con la Agraciada, puente q' está en mal estado.

Otra, es la prolongación del muelle de "Nueva Palmira", con lo q' mucho ganarán las transacciones comerciales.

Y por último, se trata de relacionar tambien el muelle oficial de esta ciudad q' no se encuentra en muy buen estado.

El Jefe Político Sr. Justo R. Palayo actualmente en la Capital, gestiona esas mejoras prometidas por un miembro del actual Gobierno, q' indudablemente traerá buenas noticias á su regreso al Departamento q' administra.

Intento de suicidio

El dia 10 del corriente intentó suicidarse en Ombues de Lavalle, absorviendo una cantidad de tóxicos, una sirvienta del señor Varola, llamada Gerónima Lopez. Se espera q' los pronto auxilios prestados, eviten los terribles efectos del tóxico.

EMULSION NORWICH

Mejor en todo concepto a las demás, preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Sigue la gracia

Por el vapor argentino "Luna" se recibieron el Miércoles último varios impresos con las siguientes direcciones:

Señor Juan Martegani—Ingeniero Militar.

Sr. Jorge Vilson (a) Tachuela.

Sr. Federico Susviela Teniente 1º da Caballería de Marina.

Sr. Nicanor Riverós, Teniente Alcalde de la ciudad vieja.

Sr. José Limongi, Doctor en Cirugía.

Sr. Juan Parodi, Gobernador del Real de San Carlos.

Los impresos, son exemplares, de un periódico titulado "El Comercio".

Es de sentirse

Habiendo dado retreta el Jueves de la presente semana en la Plaza de la Iglesia, la Banda de Música que dirige el distinguido profesor, Sr. Fortunato Silva y en virtud de encontrarse esa Plaza completamente sucia, tenemos entre ido que la referida Banda no tocará abri más retrete hasta tanto la Junta E. Administrativa no ordene que se limpie.

Comprendemos perfectamente la razón que existe para que el señor Silva haya adoptado tan estrenua resolución, pues ella viene a evitar que los vichos colorados que allí cunden entre el yuyal, no se apoderen de los que a esa Plaza puedan concurrir en las noches de retrete.

¡Sería tan complaciente la Junta, ordenando sin pérdida de tiempo, que el paraje público a que nos referimos quede en completo estado de aseo?

Así lo esperamos.

Multas à granel

Habiendo expirado el plazo que la ley acuerda para el expendio de patentes de rodado, los Comisarios de esta ciudad, Real de San Carlos y Conchillas, al verificar la revisación llevan ya multados treinta y cinco propietarios de vehículos.

Aprobacion

El gobierno ha prestado su aprobación a la reglamentación de cargas confeccionada por la Junta E. Administrativa de nuestro Departamento.

Es probable que con tal motivo se creará un empleo. Alerta los que andan a la pesca.

Entrega

La Junta E. Administrativa ha hecho entrega a la Comisión de Empréstito local para la construcción del Puente y Calzada en el Bañado, de la cantidad de \$ 108.65.

Mil gracias

Hemos recibido hoy un folleto que lleva por título "El Cultivo de la Vid". Como remedio de la crisis agrícola del Paraguay, siendo su autor el ilustrado Dr. Don Matías Alonso Criado.

Al acusar recibo de tan importante obra, damos las repetidas gracias al distinguido juríscrito.

Con mucha irregularidad

Nuestros distinguidos colegas, El Día y La Tribuna Popular, de algún tiempo a esta parte nos visitan de tarde en tarde como vulgarmente se dice.

El primero de ellos es el que más brilla por su ausencia. ¿La falta en que dependerá?

Esperamos de tan ilustrados colegas, nos la dan.

El Ministro de Hacienda

Esta mañana llegó de Paysandú en el vapor Henrique el Ministro de Hacienda señor Federico R. Vidiella.

El Ministro ha dejado arreglados los asuntos que le obligaron a permanecer algunos días en su establecimiento de campo, pudiendo ahora

dedicarse libremente a las tareas oficiales.

La Tribuna Popular (de ayer).

Un caso curioso

En la sección "Mal Abrigo" ha ocurrido un caso algo curioso.

Noches pasadas, como á las nueve, un puestero del Establecimiento de los señores Porez y Martínez sorprendió un individuo que tenía un animal lanar carneado, quien, al ser descubierto, huyó. El puestero le persiguió logrando bolar el caballo que montaba el perseguido, pero resulta que la fatalidad hace que al darle alcance rueda el caballo del perseguido dando tiempo suficiente al que huía para cortar las boleadoras. El puestero al ver que se le escapaba la presa, le descerrajó un tiro, que dió por resultado la muerte del caballo perteneciente al perseguido, quien favorecido por la oscuridad de la noche, logró evadirse.

Resulta ahora que el caballo muerto pertenece al individuo Feliciano Martínez, según propia declaración de éste, el que se encuentra actualmente preso y á disposición de Juez competente.

Preguntamos nosotros:

¿Quién era el ladrón?

¿El caballo ó Feliciano?

Pronto para funcionar

Ayer ha quedado completamente terminado el Teatro "Carballo", bonito coliseo que hace honor á esta ciudad y el que ha sido decorado por el notable pintor xenógrafo, señor Enrique Peró.

Estamos seguros que ningún pueblo de campaña tiene hoy un Teatro que se ponga á la par del nuestro, pues la competencia del señor Peró en el sublime arte de la pintura, ha venido á dotarnos de un establecimiento quo en pequeño, es difícil como dejamos dicho se encuentre otro. Cuenta el Teatro "Carballo" con las magníficas decoraciones siguientes: Una Sala Cerrada, con practicables. Un Rompimiento. Una Casa Pobre. Un jardín. Un Bosque. Dos Forillos y Tres varias Practicables. Toda capacidad el local para cuatrocientas personas.

Lo que falta tan solo ahora, es compañía que lo estrene. Por nuestra parte y como hijos de la Colonia cumplimos con el deber de solicitar al señor Peró y su digno compañero, por la obra que con tanto gusto y esmero han llevado á cabo y que les valdrá para que aquí á estos notables artistas siempre se les recuerde.

Telegrama

Nuestro correligionario y particular tímido, don Juan A. Abella, nos ha dirigido hoy desde la Villa del Rosario, el siguiente despacho telegráfico.

Fueron pedidos al Gobierno y Comisión Nacional por nuestros cuatro Clubs Colorados, el señor Coronel Vera, para Jefe Político, y Lauro A. Olivera, para diputado.

Ambas candidaturas son acogidas en toda la jurisdicción.

Satisfaciendo un pedido

El caballero Epitacio Gutierrez, representante en esta ciudad, del señor Juan Inda, estuvo en nuestra Redacción á objeto de manifestarnos que en su viaje hecho al Sauce y en donde mantuvimos la conversación que nos díó margen para haber publicado un sueldo de gacetilla en el cual dímos á conocer que sufría un error al creer que los señores Garat Hos. tenían manipulado el embarque de cereales por aquel punto, ha quedado plenamente convencido que allí hay franquicias para todos, si bien hace algunos años existió según él, un contrato entre el señor Lacaze, Garat Hos. y Chiode quedando estos como exclusivos para efectuar las operaciones, cuyo contrato hoy no existe.

El señor Gutierrez no tan solo ha quedado desganado de su equivocación, sino también ha tenido ocasión de conocer las comodidades que el señor Lacaze ofrece a los exportadores de cereales, contando para el efecto con espaciosos depósitos y un puerto inmejorable para el embarque.

Haciendo pública esta declaración del señor Gutierrez, cumplimos con el deber de dejar satisfecho el pedido que nos hizo ese caballero.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la Sucesión de don Guillermo Petty, solicitando se espida una segunda copia de la escritura de venta de un campo situado en Artilleros de este Departamento, y compuesto de mil trescientas doce hectáreas, por haberse extraviado la primera copia; cuya escritura fué otorgada en Montevideo por don Manuel Ignacio de Mattos como apoderado de doña Galinda Pequera de Pueblas á favor de don Guillermo Petty con fecha veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, ante el Escribano don Alejandro M. Llerena. En consecuencia, se "emplaza" á todos los que se consideren con derecho para oponerse á la expedición de esa copia, á fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan á formular su oposición en forma.

Colonia, Noviembre 14 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza á los herederos Luis B. Pastorn, Evaristo y Constancia Diaz, para que dentro del término de treinta días, comparezcan á estar á derecho en los autos sucesores de doña Benita Guerrero de Diaz, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrará curador de bienes.

Colonia, Noviembre 11 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSÉ BAGNACO, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Noviembre 6 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se cita llama y emplaza á los herederos Luis B. Pastorn, Mercedes y Juana Rivero, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado, á estar á derecho en el juicio sucesorio de su hermano José María Rivero, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes.

Colonia, Octubre 22 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de la intestada Doña Enna Gassor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Cesario Gil, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896.
RAMON BARBOT
Escribano Público.

de sesenta días.
Colonia, Setiembre 8 de 1896
RAMON BARBOT
Escribano Público.

RECEPTORIA DE ADUANA

DEL DEPARTAMENTO

Llámase á propuestas para la confección de uniformes de verano para los patrones y marineros que tripulan las faluas de esta Receptoria y sus dependencias.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en el sellado correspondiente y de acuerdo con el pliego de condiciones, que está en esta Oficina á disposición de los interesados que quieran consultarla.

Las propuestas se abrirán el dia 20 del presente mes á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurren al acto.

Esta Receptoria se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieren á los intereses que representa.

Colonia Noviembre 7 de 1896.

EE RECEPTOR.

AVISO
ADMINISTRACION DEPTAL.

RENTAS

Se pone en conocimiento del público, que desde el 1º. de Noviembre próximo, esta oficina expide los Certificados para transacciones rurales de la 17ª Serie que han de servir en el año 1897, señalando se el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes, contado desde la fecha citada.

Colonia Octubre 30 de 1896.

El Administrador.

Junta Electoral

Convócase á los ciudadanos á presentar su voto para la composición de las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones generales, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 28 de Noviembre corriente, á las 3 p. m. en el salón de la Junta E. Administrativa.

Colonia, Noviembre 9 de 1896.
USTO R. PELAYO JOSE E. BELO
PRESIDENTE SECRETARIO

AVISO

La Comisión Departamental para la extinción de la Langosta, recomienda como medio eficaz para la extinción del insecto el uso de los específicos para curar la sarna de las ovejas, Buchanan y la glicina preparadas, el primero al tres y el segundo al 4% cuyos resultados satisfactorios ha podido constatar la Comisión en experimentos practicados personalmente.

Colonia Noviembre 11 de 1896.

LA COMISION

EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.
Sr. Agente don MANUEL CABALLERO.
Desde el Martes 22 del corriente el invernadero que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles, 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Escaleas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocarán en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hágalo saber por los diarios de la localidad.

Tengo presente que este Sábado quedara en el Salto, á esperar el dia Martes.

S. S. S.
M. FRENESTO

FONDA DEL BEARNÉS

CONCHILLAS
Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un amable servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que dese ver su trabajo bien remarcado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postos, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pue son hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-

1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa: SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTESIMOS POR MES, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga un Cincuenta centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tabanitos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 63 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el norte de Montevideo.

Para más informes y pedidos verso con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad queda tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que dese comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO

Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor osé R. Mendoza.

MONTEVIDE

En Colonia — 18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del célebre padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estos días las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que portan media sangre, de carrera, y un toro puro sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO GIMÉNEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinolencias. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios médicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL MERCADO DE LOS
TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América
COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

REGALO DE NAVIDAD

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI

LA CASA QUE VENDE MAS BARATA

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin alterarlos á los que rigen en la capital.

El que desee convencarse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Crédor.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciliegia entre Colona

Y
OMBUES de Lavalle

DE
Eleuterio Quintana

ITENERARIO
Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes. Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO
Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con trece años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, suscursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la flanza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, call Arapéy 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Haciendo de todas clases y á precios económicos le 8 de Octubre n.º 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos
"La Uruguaya"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

— D E —

EL ESTABLECIMIENTO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, mombretes, memorandums, folletos, sobres, pagareas, etc.

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios módicos.

19—Calle Washington—19

C O L O N I A

AVISOS
COMERCIALESGRAN SASTRERIA
“La Protectora”

Dirigida por el ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en casimires, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.ESPECIFICO
DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en “El Caño”, chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

Centro del comercio
Y LA
Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.CALLE CERRO
MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N° 241 AL 245

— M O N T E V I D E O —

Tienda Almácén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira

**MAGAZINE**

— COOD —

“LA SIN RIVAL”

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

C O L O N I A

GRAN TIENDA

“LA MODERADA”

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

C O L O N I A

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR
R. E. HAROURTMEDICO CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerrero

MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 12 a 2 de la tarde

C A R M E L O

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patenteado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO
Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Rivadavia N° 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO
Calle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembo 80 MONTEVIDEO